



**Nombre de alumnos:**

**Ailyn Yamili Antonio Gómez.**

**Nombre del profesor:**

**José Roberto Quiroli González.**

**Nombre del trabajo:**

**Resumen.**

**Materia:**

**Geometría y trigonometría.**

**Grado:**

**2° semestre.**

**Grupo:**

**“U”**

Pichucalco, Chiapas a 22 de junio de 2020.



# Perímetro y Superficie

el perímetro, en cualquier figura, será la suma de todos los lados de esta. De lo dicho, entonces, se desprende que el perímetro permitirá calcular la frontera de una superficie, hecho que suele ser de mucha utilidad en varios ámbitos y contextos, Porque por ejemplo, si la necesidad particular de alguien es proveerle una mayor protección a su vivienda o a su campo, el hecho de conocer el perímetro que ostenta ese campo o casa, nos hará mucho más simple y fácil el cálculo de cuánto material necesitamos para construir un alambrado alrededor de los mismos y cercarlos para así obtener la seguridad que se desea, entonces, para calcular cualquier perímetro será condición sin equanom conocer la longitud de todos los lados, el perímetro de un cuadrado en el cual cada uno de sus lados mide 4 centímetros será de 16 centímetros, es decir, el cuadrado tiene cuatro lados a la vista, el cálculo es muy fácil:  $4+4+4+4= 16$ , esto nos los enseñan en la primaria, Por otro lado, también es importante el conocimiento del valor que presenta un perímetro en cuestión porque el, en algunas situaciones, podrá ayudarnos a conocer algún dato desconocido, como ser la longitud que tiene uno de sus lados. En este caso, también el cálculo resulta de lo más simple, debiendo aplicar la conocida regla de tres simple; y superficie es ala forma que hay en superficies rectangulares, cuadradas, circulares, etc. Como por ejemplo puedo decir que la puerta tiene una superficie rectangular, es decir que tiene forma de rectángulo; el reloj tiene una superficie circular, es decir que tiene forma de círculo; la mesa tiene una superficie cuadrada, es decir tiene una forma cuadrada.

# Cuerpos geométricos, área y



## volumen



Un **cuerpo geométrico** es un elemento que dispone de tres dimensiones (alto, ancho y largo), puede decirse que es un tipo de figura geométrica, denominación que recibe un conjunto no vacío compuesto por puntos, los cuerpos geométricos, en este marco, son figuras geométricas que delimitan o describen volúmenes, las esferas, los cilindros y los poliedros son distintos cuerpos geométricos, Los cuerpos geométricos, también llamados sólidos, ocupan lugares en el espacio y, por lo tanto, tienen volumen. Si sus caras son planas, reciben la denominación de poliedros, entre ellos se pueden distinguir los poliedros regulares y los poliedros irregulares.

Se considera **área** a cierta superficie que está marcada por límites, además de estar etiquetada como específica para algo, también, un área es una específica materia de estudios, clasificada de acuerdo a lo que la misma informa, como las sociales o las estrictamente matemáticas, puede tratarse, igualmente, de una zona o campo de conocimiento en el que una persona u objeto tiene bastante influencia, por ejemplo, una mujer influyente en el área legal estatal.

**Volumen** pues es el grosor o el tamaño que posee un objeto. •sirve para identificar la magnitud física que informa sobre la extensión de un cuerpo, posee tres dimensiones, alto, largo y ancho, es representado por el metro cubico SIU.